

Resolución de 10 de enero de 1994 por la que se nombra catedrática de escuela universitaria del área de conocimiento de didáctica de la lengua y de la literatura, del departamento de Didácticas Especiales, a Elvira Souto Presedo.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por resolución de la Universidad de A Coruña, de 14 de diciembre de 1992 (BOE del 21 de enero de 1993) para la provisión de la plaza número 92/083 de catedrática de escuela universitaria del área de conocimiento de didáctica de la lengua y de la literatura, del departamento de Didácticas Especiales de esta universidad, a favor de Elvira Souto Presedo, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el artículo 5 del Real decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre,

Este rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Elvira Souto Presedo catedrática de escuela universitaria del área de conocimiento de didáctica de la lengua y de la literatura, del departamento de Didácticas Especiales de esta universidad.

A Coruña, 10 de enero de 1994.

José Luis Meilán Gil
Rector de la Universidad de A Coruña

Resolución de 10 de enero de 1994 por la que se nombra catedrática de universidad del área de conocimiento de microbiología, del departamento de Biología Celular y Molecular, a María Concepción Herrero López.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por resolución de la Universidad de A Coruña, de 14 de diciembre de 1992 (BOE del 21 de enero de 1993) para la provisión de la plaza número 92/074 de catedrática de universidad del área de conocimiento de microbiología, del departamento de Biología Celular y Molecular de esta universidad, a favor de María Concepción Herrero López, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el artículo 5 del Real decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre,

Este rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a María Concepción Herrero López catedrática de universidad del área de conocimiento de microbiología, del departamento de Biología Celular y Molecular de esta universidad.

A Coruña, 10 de enero de 1994.

José Luis Meilán Gil
Rector de la Universidad de A Coruña

Resolución de 18 de enero de 1994 por la que se nombra profesor titular de universidad del área de conocimiento de construcciones arquitectónicas, del departamento de Construcciones Arquitectónicas, a José Benito Rodríguez Cheda.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión para juzgar el concurso, convocado por resolución de esta universidad, de 11 de enero de 1993 (BOE del 2 de febrero) para la provisión de la plaza número 93/001, de profesor titular de universidad del área de conocimiento de construcciones arquitectónicas, del departamento de Construcciones Arquitectónicas de esta universidad, a favor de José Benito Rodríguez Cheda, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre;

Este rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a José Benito Rodríguez Cheda, profesor titular de universidad del área de conocimiento de construcciones arquitectónicas, del departamento de Construcciones Arquitectónicas de esta universidad.

A Coruña, 18 de enero de 1994.

José Luis Meilán Gil
Rector de la Universidad de A Coruña

V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE RIBEIRA

Cédula de citación (347/1993).

En virtud de lo acordado por Ramón Eloy Rodríguez Frieiro, juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de los de Ribeira, dictada en autos incidentales para el reconocimiento del derecho a litigar gratuitamente, seguidos en este juzgado con el número 347/1993, a instancia de María del Carmen Lojo Davila, representada por el procurador Villa Trillo, por medio de la presente cédula y con entrega de la correspondiente copia de demanda, se cita a Antonio Míguez Muñiz, en la actualidad en paradero desconocido, para que el próximo día diecisésis de febrero, a las diez horas, comparezca ante la sala de audiencia de este juzgado, sito en la Casa Consistorial de esta villa, con el fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio verbal, previniéndole de que, de no comparecer, continuará el juicio en su rebeldía, sin volverlo a citar y con los demás perjuicios a que hubiese lugar en derecho.